HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias — Salón: Calle de la Constitución, TELEFONO NUM. 200 — PALMA, MIÉRCOLES, 22 ABRIL DE 1896 — Redacción y Adm.: Hospital, 3, TELEFONO NUM. 190 — Año III.—Núm. 658

Edición de la tarde para Palma

NÚMERO SUELTO 0'05 CTS. — Apartado de Correos Número 10 — Suscripciones: El pago será adlantado — España, pesetas. . 1'25 Ultramar . . . . 2'50 Extranjero . . . 2'25 — ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias. — NUMERO ATRASADO 0'10 CTS.

Salón del HERALDO

Retratos de VVeyler

En nuestro SALÓN se hallan á la venta desde hoy magníficos retratos del General Weyler, tamaño mayor.

El retrato del General Weyler debe ocupar en estos momentos lugar preferente en todas las casas, justo tributo al ilustre mallorquín que defiende en Cuba la integridad de la pátria.

Nuestros suscriptores podrán adquirir el retrato al precio de 30 céntimos, con solo presentar el recibo del mes corriente. Los que no sean suscriptores podrán adquirirlo por 40 céntimos.

A los compradores DEL

ALBUM LIMOSNA

En la librería de José Tous se encuaderna dicho álbum con unas lujosas tapas especiales, plana de tela con relives y dorados al fuego y lomo de piel.

Precio de la encuadernación con dichas tapas 4 PESETAS

Librería y taller de encuadernaciones de José Tous P. de Cot, 14 y 16.

CAMPAÑA INSIDIOSA

Los fusionistas que combatieron sin piedad al general Martínez Campos restándole fuerza y prestigios en momentos que debe surgir la protesta nacional, acallando la política, han emprendido una campaña insidiosa á más de injusta, contra el ilustre general Weyler.

El Correo órgano de casa y boca del señor Sagasta y *La Correspondencia Militar* que sigue las huellas que le traza el general López Domínguez, el gran organizador de las fuerzas de Melilla, opinan como el señor Moll de Santa Catalina y propalan que Weyler nada hizo en Cuba.

Ni la elocuencia de los hechos, lo que se vé y se palpa, les convence.

Sordos y ciegos por la pasión política nada oyen y nada ven.

En tres meses mal contados, el general Weyler ha tenido que levantar el decaido espíritu del soldado, dar fuerza moral á la Ley, infundir alientos á todos y organizar las diseminadas columnas que á *tontas y á locas* movíanse en *danza macabra* del uno al otro confín de la isla.

Hoy queda restablecida la circulación de los trenes, expeditas las comunicaciones entre una y otra provincia, detenido Maceo, estrellándose sus avanzadas contra la Trocha, organizada por el valiente soldado de Joló, general Arolas.

Las columnas se mueven sobre radios que van al centro objetivo de la operación y en todas partes repítese alegre el grito de ¡Viva España!

Al general Weyler no le ha bastado ser liberal para salvarse de la ensidia de los suyos.

Patriota antes que político, contestó á las preguntas del Gobierno que las elecciones podían hacerse y las elecciones se han hecho y *no han temblado las esferas ni se ha hundido el firmamento*.

Hoy de nuevo opina con independencia de criterio que no cree oportuna la implantación de las reformas.

Los que por encima de los altos intereses de la patria colocan el interés de partido era lógico que combatieran á Weyler.

Pero lo que dirá el celoso general, mientras *esos* me combatan, vamos bien.

Quiera el cielo jamás les dé ocasión de que me aplaudan.

«COSAS» DE LAS ELECCIONES

Segun la prensa de Madrid las multas impuestas por la Junta Central del Censo á los Presidentes de Mesas electorales ascienden á 2.000.000 de pesetas.

Si se recaudasen estos dos millones no vendrian mal para los gastos de la guerra. ¿Pero écheles Vd. un galgo.

***

Donde el oro ha corrido á manos llenas ha sido en Vizcaya, durante la pasada campaña electoral.

El Imparcial evalua lo gastado en 14 *millones de reales*.

En Bilbao, según dice el corresponsal de *El Correo*, el Sr. Rivas se ha gastado 40.000 duros.

En Valmaseda ambos contrincantes se ha gastado en números redondos *tres millones de reales*.

En Guérnica, por ambas partes, la misma cifra aproximadamente.

En Marquina no hay cálculo posible para juzgar los enormes gastos de la elección, pero créese fundadamente que pasarán de *un millón de pesetas*.

Dice la carta á que se refiere *El Imparcial* que para la elección de senadores se da como seguro que se repetirá el espectáculo, y ya hay muchas manos extendidas.

EFEMÈRIDE

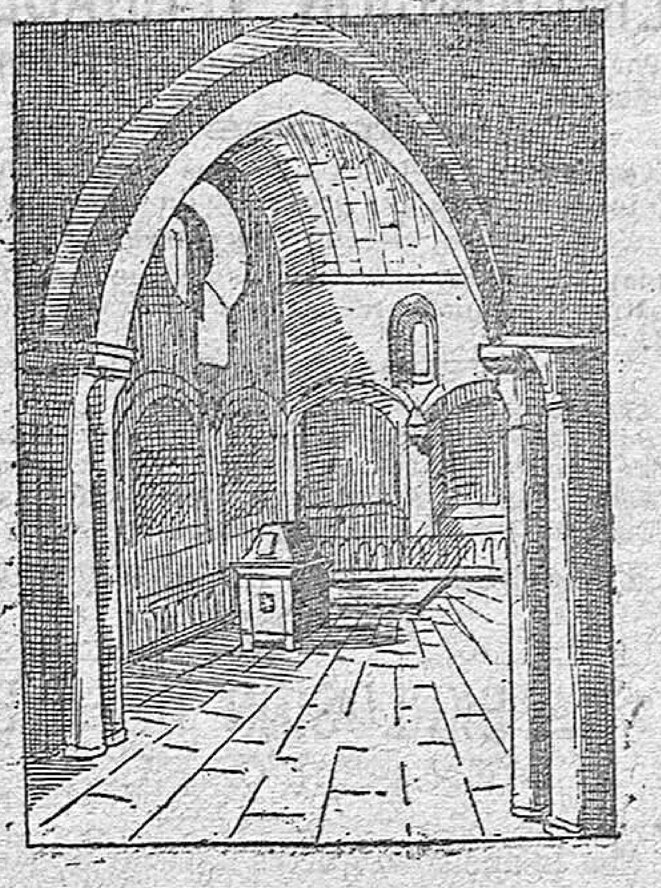

22 de Abril de 1188

Inauguración del monasterio de Sijena

Villanueva de Sijena es un pueblecito situado no lejos de Fraga (Huesca) ocupando una pequeña eminencia á la orilla izquierda del río Alcanadre.

En medio de una pequeña llanura cercada de montañas elévase la suntuosa fábrica de un convento debido á la munificencia de los reyes Alfonso II el *Casto* y su esposa Sancha de Castilla.

El día 22 de Abril de 1188 inauguróse solemnemente el edificio, vistiendo la reina el hábito de las religiosas que lo ocupaban.

Los monarcas sucesores de Sancha y de Alfonso dispensaron su protección al monasterio, que gracias á ello fué creciendo en rentas y señoríos, ingresando luego en él durante siglos, las damas de más elevada alcurnia.

No es ni fué nunca el convento de Sijena una joya arquitectónica ni mucho menos; su valor aún hoy dia, en que está casi derruido lo constituye su historia, aun estándolo puede figurar dignamente entre los mejores recuerdos históricos de España.

Páginas ciclistas

En Huesca se ha formado una sociedad que lleva el nombre de *Huesca-Ciclisca*, la cual ha organizado una excursión oficial á Barbastro, con el objeto de saludar á sus compañeros de pedal y al decano D. Manuel Ricol.

—A la excursión ultimamente organizada por «El Deporte velocipédico» asistieron unos treinta velocipedistas.

Se salió de San Antonio de la Florida con dirección á la Angorrilla.

Hubo que lamentar un desgraciado incidente, pues el Sr. Arqués, se cortó una mano con los pedazos de una botella. Inmediatamente fué auxiliado.

—La insignia presidencial de la U. V. E. ha sido entregada ya al Marqués de Casa Alta para que pudiera ostentarla en su viaje á Sevilla.

—En Alicante se ha formado una nueva sociedad ciclista titulada *Veloz Club Alicantino* cuyo presidente es D. Luis Perez Buedo.

Esta sociedad, en el próximo mes de Mayo, celebrará la primera excursión oficial á Albacete.

En esta ciudad, es muy probable que aparezca en breve un semanario dedicado al ciclismo que llevará por título *Los Once*.

—Uno de estos últimos dias llegaron á Bilbao unos ciclistas franceses.

Entre estos excursiones figuraban el Presidente y Vice presidente del Veloce Club Bearnais y entre los muchos velocipedistas, figuraban socios del Veloce Club de Biarritz.

—Los ciclistas de Valencia tratan de organizar una excursión á Alcoy.

—Para las próximas fiestas que se han de celebrar en la pintoresca villa de Sóller, la Sociedad El Velódromo Palmesano ha organizado una excursión.

Es probable que sean muchos los ciclistas que á ella asistan.

La ruta será: Palma-Valldemosa-Sóller-Palma.

PEDAL Y MANUBRIO.

A GERONCIO

Oda

(Con h aspirada)

Demos gracias á Dios, gracias con creces,
porque ayer ya llovía
tras este largo y anormal *verano;*
y al par que vuelve al campo lozanía
Geroncio aparecía.
Porque á Geroncio, ingenio de secano,
el agua es necesaria
lo mismo que á las huertas y á las mieses.
¡Oh sublime hortaliza literaria
que á la par de las habas reverdeces!
La gran melancolía
que desde anteayer nos envolvía
con la tu aparición has disipado.
«Era de noche y apesar llovía»
parodiándote dije *¡bacalado!*
¡y me reía sí!, ¡si me reía!
Qué un artículo tuyo me recrea
porque lo haces con sal ática y todo
y es dulce y blando cual la miel hiblea
aunque pretendes escribir *feroce*.
¡Ah picarón! y como se conoce
ese estilo que envidia *Palandarias*,
que ora turba á modistas la conciencia
ora redacta oficios en Valencia.
Como se ven las galas literarias
del archivo de cartas delirantes
de jóvenes rendidas á tu fuego
que fueron, breve tiempo, tus amantes
y que olvidaste luego;
porque eres un *Don Juan*, que con tu hechizo
recuerdas al Olímpico *Narciso*
cuando se contemplaba en la corriente;
tú que eres más prosaico vas al *bollo*
y no quieres mirarte en el arroyo.
Tú crees que me causas gran rabieta
pero me río mucho, ¡sí! me rio
y no consigues que me dé un soponcio
*¡no matan solo la humedad y el frio
viene tambien la muerte por Geroncio*
que hicistes tú sinónimo de hastío!
Sintiéndote indignado
titulas con un jubilo infinito
la última producción que has publicado
«Te habían de vencer ¡Estaba escrito!»
Que ha de llover, señor, si está estrellado.
Prosigue tu camino;
no te arredre decir un desatino
que Maura te reserva recompensa
dándote en Ultramar algun destino
por la ayuda que dás en sus dolores
con tu potente genio;
tu puedes ir á Cuba sin temores,
que allí tan solo queman los *ingenios*,

***

ARTE LOCAL

Estudios por D. Juan O'Neylle

II

tauraciones, nuevas obras, ornamentos, vestiduras, preciosas alhajas, se encontraron medios y recursos; cuando personas piadosas legaron cantidades crecidas, ó costearon gastos de importancia, ¿no los habrá... no se encontrarán quienes atiendan á esa necesidad?

Por fortuna no faltan esas personas pudientes: no está agotado el espíritu que mueve á esos rasgos de profundo sentimiento religioso: lo que falta es acertada iniciativa en las indicaciones y dirección; lo agotado es el empeño de muchos en lo conveniente, porque unos pocos ó uno solo no puede luchar ni vencer, veáse en una cosa sencilla, á primera vista de insignificancia, y que á diario sucede. Se trata de una gran función religiosa, unas cuarenta horas, pongamos por caso; pues el mayor gasto, puede tenerse por sabido, lo absorbe el consumo, el derroche de cera, profusión de cirios hasta donde pueden colocarse, parece cosa convenida que el mayor proveeho resulte para el industrial cerero: se pone de manifiesto el Santísimo con unas pocas más de las catorce luces, que proteja el rito, como mínimum, y así se queda su Divina Magestad, á menos de media luz, hasta la hora de la gran función, como si su Real Presencia no lo fuese, y para aquel acto, que ante El por sublime que se ha de resultar secundario, todo se enciende, y adelante con ello, y la emprende la murga, á título de orquesta, á trompetazo limpio, desafinación completa, desequilibrio notable, y chillido contínuo, con la *gran misa* que se exige por poco dinero, porque la cantidad disponible para la función no permitía correrse... ¿Cómo? ¿Pues no se han corrido para el gasto en la profusión de la cera? ¿No podía economizarse una buena parte aplicándola al decoro mismo de la función en lo tocante á la música? Se objetaría mal, si se digese que el número crecido de luces brillan en obsequio del Señor allí de manifiesto, porque podria contestarse, entonces ¿si á su Divida Magestad se atributa el esplendor de tanto resplandor, y en su tabernáculo permanece... porqué se apagan gran parte de aquellas luces, despues de un acto de la función, y se le deja permaneciendo expuesto, con algunas pocas más de las prescritas, durante todo el día, y otra vez á media luz? Así se hace, porque así se hizo siempre por rutina, pues á esa rutina debe aplicarse un correctivo, la música debe entrar por algo más importante, el mismo esplendor y magnificencia del culto lo reclama, y la Real presencia de su Divina Magestad lo exige; el rezo salmódico, la plegaria humilde y ferviente por medio del canto adecuado, propio al espíritu y sentimiento religioso, es lo que reclama la perfectísima armonía en lo sacro del culto externo.

¡Elementos! ¡Elementos! pues esos no se tendrán si por distintos medios no se crean: y creados no se conservarán si no se sostienen: porque en toda manifestación artistica, aun llevada á su mayor relativo perfeccionamiento, á los menores descuidos, ó causas de diversa índole, con suma facilidad se sigue la precipitación por la resbaladiza pendiente del extravío.

A pesar de los delicados requísitos que para la *Música de Capilla* ó de *canto sacro* se requieren, quizá sea el punto por donde más fácilmente pueda empezarse el arreglo: y los motivos son obvios, con sólo fijar la atención en ello se comprenderán. Además de imprescindible para el culto, es la escuela práctica, y de aplicación contínua para el estudio del solfeo, como constante estudio de afinación; y por esto, que es indiscutible, es la base del cuarteto de cuerda, y de madera por la indole de los instrumentos que entran en ella, con extensión á la armonía del órgano ó armonium: y llevándolo á su natural y conscunte extremo, el sólido cimiento de la orquesta, como que para ella se requieren músicos, y los de capilla son del mejor plantel: y algo más, la base de los maestros compositores: tal era la opinión del maestro Gounot, y de otros, hijos de las escolanías y músicas de capilla.

Esto es lo sólido: y como tal quedará en firme por más que los innovadores y regeneradores pretendan combatirlo y derrocarlo: en Arte no hay *viejo* ni *nuevo*, ni *antiguo* ni *moderno*, ni *mustio* ni *fresco* siempre hubo y habrá unicamente *Bueno* ó *Malo*.

Esfuércense como quieran, ó puedan, que de esas dos condiciones no se saldrán. La verdad es como és, y no como se quiera que sea: suponiendo y concediendo los mejores deseos y más elevados propósitos.

Investigando, y mirándolo de este modo, se llega pronto ó poder conocer la gravedad de la dolencia: y conocido esto pasar á la aplicación del remedio, con la medicina más pronta y activa posible, contando con lo que se tenga más á mano y la farmacia pueda proporcionar, no pensando en cosa alguna de las que se carezca.

Dicho de otro modo, ¿quien le pone el cascabel al gato? Un individuo solo no, muchos, si se empeñan en ello, si.

Las equivocaciones de trascendencia; los estravíos de consecuentes fatales resultados; los males de difícil arreglo; siempre descienden de lo más elevado de la sociedad; nunca suben de las capas inferiores, porque carecen de autoridad; y por esta razón, si de arriba baja el buen ejemplo, se sigue porque viene autorizado por la inteligencia, que en lo superior se ha de suponer.

Por consiguiente, sentado el principio de la conveniencia, como lo más fácil y necesario, por cuanto se ha dicho, sin necesidad de repetirlo, por la reorganización de las músicas de Capilla, tendremos, que, cada cual á lo suyo, y á ejemplo de otras localidades debe colocarse en cada Diócesis, al frente de esa laudable aspiración, el reverendo diocesano, con el ilustre Cabildo Catedral y Sres. Arciprestes, curas párrocos y superiores de las Comunidades; y demás personas por distintos conceptos útiles á la realización del buen propósito. Y aquellos que, por falta de condiciones, enseñanza, ó educación musical, y conocimientos artísticos, que no á todos pueden exigirse, debe procurarse, que precisamente por esto, no se metan en lo que no entienden; porque, desconociendo el alcance de lo que se indica, no es de extrañar, duden del éxito, y permanezcan frios é indi-

CHACHARA

El Liberal—como si nosotros no conociéramos á Andrés Perez-dice que éste telegrafió ayer lo que nosotros decimos hoy.

Cuando Perez lo lea se vá á *esponjar*; pero ya tendrá buen cuidado de no enseñarlo en telégrafos, en Madrid.

En cambio enviará el suelto, con orla, á *La Integridad*, de Tuy y á *El Derecho*, de Orense.

Para que vean que anda derecho.

***

Como *El Liberal* comentaba sobre la base equivocada de *la miga* de Perez, le remitimos á nuestros informes. No porque el Sr. Rodrigo sea un profeta sino porque nos trasmitía la rectificación oficial.

Toda la prensa de Madrid hace idéntica rectificación y *La Correspondencia* órgano de los reformistas, dice:

«El señor ministro de Ultramar confirmó anoche la afirmación que por la tarde había adelantado *La Correspondencia de España* de «ser completamente inexacto que estuvieran señaladas las fechas para la implantación de las reformas antillanas »

«Las palabras del Sr. Castellano no discreparon un punto de nuestros informes, puesto que calificó de inexactas, en todas sus partes.»

La plancha resulta dura
—y no és porque yo lo diga—
¡Ay! Perez, te sobra miga
y te falta levadura,

***

De que *El Liberal* reviva
tiene Ribot la certeza;
Perez aparta la *miga*
y *Geroncio* la corteza.

***

Los carlistas

(Fab. III de Samaniego.)

A *Peña* de rica miel
los carlistas acudieron
y por ciegos perecieron
presos de votos en él.
A Quint dentro de un *pastel*
mató su bondad supina:
Asi, si bien se examina,
los carlistas electores
mueren con embaucadores
del Ribot que los domina.

***

¡Agua va!

El Liberal con solo ver pelar las barbas á Gamazo..... echa chispas.

Adolfo Suarez de Figueroa sostuvo bajo su firma que D. Germán Gamazo, entre otros prohombres de la política, recibían por *vía de distración*, *letras* de empleados que en Cuba sostenían.

El Liberal al comentar el asunto habla en *chino*.

Aclare, aclare todo eso.

¿A que no lo aclara?

Y á quien conviene lo aclare únicamente es á ese *brillante* Estado mayor del *hampa* que forma alrededor de ciertos *fantoches* de los cuales Palma entera conoce *los milagros*.

***

Geroncio en su *frasorrea* fatalista de ayer, de árabe educado en plazuela valenciana, dice entre otras lindezas y gracias:

«El HERALDO—infeliz—cifraba su triunfo en, la *campanada* de derrotar á Maura y esta vez, como siempre, si no quería caldo taza y media.»

Nos sorprende muchisimo que Geroncio hable de *campanadas* porque recordamos que hace algnnos años oyó *Campanas* en la puerta del teatro que parecieron no sonarle muy bien. De él si que no puede decirse que oyó *campanas* y no sabe donde; puede decir que el hoyó campanas y nosotros la *campanada* bufa que de ello resultó. (¿...?)

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy

San Sotero, papa y San Caye mártir.

Santos de mañana

San Jorge, mártir.

Cultos para mañana

Continuará en Santa Catalina de Senael jubileo de Cuarenta Horas en sufragio de varios difuntos.

NODRIZA Se ofrece una que desea encontrar criatura para criar en casa de los padres. Tiene 22 años de edad y leche de 14 meses—Para informes Portella 11 Casa Formiguera.

ENTRE BASTIDORES

En el Teatro Circo

La obra de Leopoldo Cano, «La Pasionaria», que anoche se puso en escena en el Teatro Circo, mereció buena interpretación por parte de todos los artistas que cumplieron á maravilla su cometido.

Los pensamientos sublimes que esmaltan la producción del genial escritor, fueron celebrados con aplausos de los cuales se hicieron partícipes á los actores que trabajaron con amor y buen deseo, luchando con la glacial indiferencia del escaso público que anoche asistió al Teatro de la calle del Conquistador.

La Srta. Mercedes Blanca, estuvo muy bien en toda la obra, al final de los actos segundo y tercero fué la consumada actriz que daba forma real al personaje que ideára en su mente Leopoldo Cano al crear «La Pasionaria».

El Sr. Jimenez, fué el distinguido artista de siempre.

Para hoy se anuncia el drama «La Portera de la Fábrica» y el jueves se pondrá en escena la preciosa comedia «Creced y Multiplicaos».

LIQUIDACIÓN VERDADERA

Por retirarse el Establecimiento se *Liquidan* todas las existencias.

25-BROSSA-25

Aconsejamos á todos nuestros favorecedores y al público que tenga que proveerse de nuestros articulos

Optica, estamperia y marquetería

acudan á nuestra casa seguros de que convencidos de nuestros limitados precios se harán cargo de la realidad.

VERDADERA GANGA

Anteojos y *lentes* de todas clases.

Barrómetros, Termómetros, Esteróscopos Gemelos para teatro campo y marina. Molduras para cuadros *Crómos Estampas, Santos, Paisages.* Caprichos y demás articulos del ramo de Optica y Estampería.

Todo se liquida, no equivocarse

25—BROSSA—25

d

LA EXPLOSIÓN DE AYER
EN SAN CARLOS

Con la ansiedad que es natural ha llegado esta mañana de Conseil el padre del artillero José Bernat y Coll, deseoso de averiguar la importancia de la herida que recibió su hijo el día de ayer en la explosión que tuvo lugar en el fuerte exterier de San Carlos.

Preciso es reconocer la natural congoja del anciano cuando recibió la noticia de la herida de su hijo, aumentada por relatos más ó menos verosímiles y supuso una desgracia mayor de la que en realidad había que lamentar, por eso se apresuró á venir á Palma y visitar en el Hospital Militar á su hijo herido en cumplimiento de su deber, y entonces ya más tranquilo, después de asegurarse por versiones autorizadas de que no ofrecía peligro la vida de José Bernat, salio para su pueblo mojadas sus mejillas por lágrimas, tal vez bendiciendo á Dios desde el fondo de su corazón que preservó de una muerte cierta al infeliz artillero.

Este aun en su relativa gravedad ha entrado en un periodo de franca mejoría.

Ayer tarde uno de los capitanes ayudantes del Regional de Baleares estuvo en el Hospital Militar con objeto de recibir declaración á José Bernat y comenzar las primeras diligencias sumariales.

TEMPORADA DE VERANO

PARIS MODE

Alta novedad en sombreros para Señora

Ricos modelos, confección esmerada y precios reducidos.

BROSSA, 33-PALMA

Edición de la tarde

PARA LAS VICTIMAS

Junta clasificadora de auxilios á las familias de las victimas causadas por la explosión ocurrida en esta capital el día 25 de Noviembre del año último.

Esta Junta calificadora, en cumplimiento de las bases aprobadas por la Junta General, en sesión celebrada el día de ayer, aprobó el repartimiento de la cantidad de cien mil pesetas entre las familias de las víctimas causadas por la explosión, con arreglo á la clasificación aprobada anteriormente, en la forma siguiente:

Parroquia	Número de individuos que deben ser socorridos	Cantidad total que corrbsponde á cada parroquia	
Sta. Eulalia .	37	Ptas.	20.061'07
Sta. Cruz . .	90	»	53.563·99
S. Jaime . .	15	»	6.924·69
S. Miguel . .	30	»	15.885·95
S. Nicolás. .	4	»	2.342·19
Binisalem . .	1	»	407·37
La Puebla. .	1	»	407·37
Valladolid. .	1	»	407·37
Total . .	179	Ptas.	100.000'00

SUBDIVISION POR CLASES Y PARROQUIAS

Santa Eulalia

Clase	Número de individuos	CANTIDAD que corresponde á cada uno		Total por ptas,
3.ª	4	Ptas.	814'63	3.258·52
4.ª	13	»	712·83	9.266·79
5.ª	3	»	611·00	1.833·00
6.ª	6	»	509 16	3.054 96
8.ª	4	»	305·51	1.222·04
9.ª	7	»	203 68	1.425·76
Total.	37	Total. . . .		20.061·07

Santa Cruz

Clase	Número de individuos		Cantidad	Total
1.ª	3	Ptas.	1018 25	3.054·75
2.ª	9	»	916·50	8.248 50
3.ª	10	»	814·63	8.146 30
4.ª	23	»	712·83	16.395·09
5.ª	5	»	611·00	3.055 00
6.ª	12	»	509'16	6.109 92
7.ª	5	»	407·36	2.036·85
8.º	18	»	305·51	5.499·18
9.ª	5	»	203·68	1.018·40
Total.	90	Total. . . .		53.563'99

San Jaime

Clase	Número de individuos		Cantidad	Total
1.ª	1	Ptas.	1018'25	1.018 25
2.ª	3	»	915·50	2.749·50
6.ª	1	»	509'16	509·16
8.ª	6	»	305'51	1.833 06
9.ª	4	»	203·68	814 72
Total.	15	Total.. . .		6.924 69

San Miguel

Clase	Número de individuos		Cantidad	Total
3.ª	5	Ptas.	814 63	4.073·15
4.ª	7	»	712'83	4.989 81
5.ª	2	»	611·00	1.222·00
6.ª	4	»	509'16	2.036·64
7.ª	2	»	407·37	814·74
8.ª	7	»	305·51	2.138·57
9.ª	3	»	203'68	611·04
Total.	30	Total.. . .		15.885'95

San Nicolás

Clase	Número de individuos		Cantidad	Total
4.ª	2	Ptas.	712'83	1.425·66
6.ª	1	»	509'16	509'16
7.ª	1	»	407'37	407·37
Total.	4	Total.. . .		2.342'19

Binisalem

Clase	Número de individuos	Cantidad	Total
7.ª	1	407'37	407'37

La Puebla

Clase	Número de individuos	Cantidad	Total
7.ª	1	407·37	407'37

Valladolid

Clase	Número de individuos	Cantidad	Total
7.ª	1	407'37	407'37

La cantidad total que á cada parroquia corresponde, en observancia de lo que dispone la base 6.ª será entregada á los presidentes de las comisiones ejecutivas para que estas procedan á su distribución el día que al efecto designarán.

Palma 22 Abril de 1893.—El Presidente, Enrique Reig, Pbro.

En la Audiencia

En juicio oral y público, debía verse hoy la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Pedro Antonio Estelrich y Binimelis y su hijo, Pedro Antonio Estelrich y Pont, acusados por delito de hurto de mieses, cometido en Santañy y en la propiedad de Andrés Galmés día treinta de Mayo del año último.

Por no haberse presentado el primero de los procesados no ha podido celebrarse el juicio y la sala de derecho ha decretado contra él prisión provisional.

Esta causa debió tener lugar el veinte y cinco de Febrero y no fué posible por falta del hijo, señalandose para su vista el día de hoy.

A los procesados los defiende el letrado Don Luis Castellá.

***

Mañana á las once y media se constituirá el Tribunal del jurado para ver y fallar la causa instruida contra Sebastián Perelló Alomar, Pedro Juan Soler, conocido por Juan Martí Coll y Rafael Cladera Perelló acusados de los delitos de hurto, robo y tentativa de robo; cometidos en el predio *Son Prim Vey* del del termino de Llubí, propiedad de Guillermo Ramis.

El hecho tuvo lugar en la noche del veinte al veinte y uno de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.

Defenderá á los procesados el Letrado D. Bruno Estarás y el Ministerio Público estará representado por el Fiscal Sr. Renard.

Este, pide en sus conclusiones provisionales para Sebastián Perelló y Pedro Juan Soler, la pena de un año y ocho meses de prisión correccional, para Rafael Cladera la de dos años cuatro meses y un dia y para todos y por el delito de tentativa, tres meses once días tambien de prisión correccional y ciento cincuenta pesetas de multa.

***

El próximo viernes tendrá lugar la vista del incidente suscitado en la causa que se instruye contra Damian Galmés, por exacciones ilegales.

Este proceso esta defendido por el abogado don Jose Socías.

UNA VISITA

El Sr. Conde de Sallent acompañado de Don Juan Massanet y del fabricante de confituras señor Esteva visitó ayer la importante fundición de Don Juan Oliver (*Maneu*).

El Sr. Conde recorrió todos los talleres oyendo con agrado las explicaciones que se le daban.

A su presencia funcionaron los masticulos, los ternos y se fundieron y forjaron varias piezas visitando tambien el taller de caldereria la sala de modelo y galería de hielo.

El Sr. Conde de Sallent felicitó con entusiasmo al Sr. Oliver y Maneu por la altura que sus esfuerzos y talentos ha logrado colocar una tan importante industria sostenedora de una numerosa colonia obrera y que deja grandes rendimentos al pais por más de un concepto.

El Sr. Conde salió muy satisfecho de la visita.

ferentes en lo de llenar un vacío que no notan, y con aquello, de cuya sensible carencia no se dan razón; de esos no se puede esperar entusiasmo alguno: quizá sean la rémora, la resistencia pasiva más difícil de vencer... por más que pueda tenerse la seguridad que al conocerlo, tal vez serían unos de aquellos á quienes más complaciera el realizado pensamiento: porque por lo menos conocerían, que, cada cosa en su lugar, y al objeto de su razón de ser; como por ejemplo: la música lírica ó dramática, en el teatro; la banda, al frente del regimiento; la charanga, en las fiestas callejeras, circos ó plazas de toros: las murgas, para serenatas á los dueños de tiendas ó comercios del barrio, la música *di Cámera*, donde indica el mismo gráfico vocablo, ó en las salas de conciertos: la música de género chico, como ahora se dice y lo es mucha más de la que por tal se tiene, lo más lejos posible, donde no se oiga: la de guitarras y bandurrias, para pasacalles, ó jotas, ó boleros... en la iglesía, en el templo y casa de Dios, la música Sacra. Lo que eso no sea es torcerlo, desencajarlo, violentarlo; y lo que se violenta se rompe entre las manos de quien lo violente.

Pero, ¿es posible, es indispensable esa rigidez musical en la iglesia? ¿no se ha de poder ejecutar en ella mas que la música de esos maestros clásicos, dígase así, solamente las obras de Palestrina, Allegri y Cherubini y demás extrangeros, victoria, y cuantos más nuestra patria ofrezca? De ningun modo: latitud debe haber en este punto, porque otras son las circunstancias del tiempo, otros los medios de que se dispone, distinto el temperamento, cambiada la educacion, la inteligencia, y la atmósfera en que se vive, diferente el gusto y otro el modo de sentir y de expresar y el instrumental, hasta en parte distinto... pero aún así, dentro de esta diferencia, aquello ha de ser el troquel, la pauta, la fuente de inspiración si no se quiere imitación, mejor dicho, de impresión y en pocas palabras, aquel ha de ser el carácter. Y, como en arte, la forma de exteriorización del sentimiento, se amolda y adapta siempre á las condiciones de los tiempos, y el artista no tan solo se guía por ellos, sinó que de ellas no puede prescindir, tendremos, que sobre la primordial idea, y base, de las obras de aquellos maestros, idénticos en espíritu, las de los actuales y futuros, siendo una cosa distinta en forma, no se apartará en esencia, de aquel buen ejemplo. Naturalísima consecuencia; realizado el pensamiento, y logrado el éxito.

Es preciso proscribir del Sagrado templo esa profanación contínua, como se barre cualquier otra porquería: y careciera de fuerza la escusa del respetable Clero, diciendo, que si eso sucede es por que ellos no lo entienden ni lo conocen: pero no pueden ignorar, que el cargo obliga á entender y conocer; y si por descuido no se les ha iniciado en esos conocimientos, claro está que no se les puede exigir individual inteligencia en ellos. Pero para esos casos se recurre al Sinodo, y en él no han de faltar competentes asesores.

Este es uno de los casos, á que puede aplicarse el axioma *querer es poder*.

Llegando á este punto, ya no más falta la indicación de los medios prácticos, por los qué, como primer paso, debe empezarse á pensar seriamente en la reorganización, y casi mejor será decir, la creación, de la música de capilla; y como se ha de asentar la primera piedra del edificio.

Sería inferir involuntaria ofensa á la reverenda superioridad eclesiástica, como tal digna siempre del mayor respeto; y al Ilmo. Cabildo, esplanar la sola indicación que se deja apuntada.

La música de capilla, es decir, su historia en cuanto á su organizacion y reciente extinguida vida se refiere, se hallará en el archivo de la Santa Iglesia, ó en especial en el de la misma música que fué, y tal vez muchos papeles viejos de la música de que se trata.

La dignidad competente del Ilmo. Sr. canonigo Chantre, ó de los que hagan sus veces, será la primera, que por obligación tome parte en el asunto, ya sea adelantándose en ello, ya sea respondiendo ó asesorando: porque silenciosa no puede permanecer en cosa tan de su competencia y obligación.

Por de pronto, de buenas á primeras puede permitirse poder decir, que el órgano, el Rey de los instrumentos musicales, supone un organista, ó sea una persona de inteligencia necesaria para tocarlo, y además un sueldo, asignación, ración ó lo que sea, para poder vivir de la tal prebenda, como remuneración por su estudio, y utilización de sus conocimientos artísticos, ó recompensa á sus demostradas ó reconocidas pruebas de aptitud. Tal es esto así, como que entre el número de los doce Beneficiados del Concordato, figura una de esas prebendas para el organista, y cuya condición sea la de sacerdote.

No es holgada la asignación proporcionalmente al asiduo trabajo que debe desempeñar: pero, ni aun de ella se disfruta, porque el cargo y la obligación del organista, desde hace muchos años se desempeña, interinamente, por una parte, ó mitad, de la reducida asignación á dicha prehenda... héchense comentarios sobre que clase de estímulo puede haber en esto, que cariño al Arte, y que amor á un trabajo para la subsistencia, de todo punto insuficiente, si el organista no se ingenia con otros recursos, rebajado al nivel de cualquier otro músico con cuya protección no puede vivir.

Los seises, ó niños de coro, reducidos á cuatro, los cuales, con ligerísimas lecciones para salir del paso, sin detenida y constante enseñanza, asisten al canto del coro... y nada más.

¿Porqué no aumentar el número, y formar una verdadera escolanía, plantel de cantores y de músicos? es cosa de poca importancia ese aumento, y como la economía en la paga del organista, ó prebenda sin proveer, asciende á cosa de ciento cincuenta duros al año, era para eso casi suficiente, y multiplicándola por esa veintena de años transcurridos, nos resultan unos tres mil duros, no invertidos en música.

¿Porqué no contar un maestro de capilla ad *hoc* nombrado, ó el orhanista mismo, con toda u gratificación, ó uno de los soñores chantres, gratificados con sobre sueldo, obligándole á la enseñanza del solfeo y canto coral de los seises, ó escolanía?

¿Cómo en otras iglesias se verifica, y supuesto que de día en día se reducen los beneficiados, y

DON MANUEL POU Y CERDÁ

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su afligida hermana, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el Jueves 23 del corriente á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

PALMA

En el correo de Mahón han llegado esta mañana á esta ciudad, les compromisarios elegidos por los Ayuntamientos de Menorca.

—Un licenciado de presidio que sin oficio conecido se paseaba por las calles de esta ciudad, ha sido embarcado por orden gubernativa, en el correo de Valencia.

—En la jefatura de Obras públicas de esta ciudad tendrá lugar, el día 8 del próximo mes de Mayo la subasta de varios carreteros.

—Según nos participa la Empresa de la Plaza de Toros de esta capital, el día 24 de Mayo próximo, se verificará una corrida de novillos lidiados por las cuadrillas de señoritas toreras y niños barceloneses, bajo la dirección del inteligente don Mariano Armengol, que tan aplaudidas fueron este año pasado.

La Canongía vacante

El opositor que usó de la palabra esta mañana ha sido el Sr. Moyá.

Comenzó haciendo un paralelo entre la ciudad natal de Jesús, Nazareht y en donde empezó sus predicaciones, Cafarnaú.

Siguió luego explicando los milagros que hizo Jesús y se fijó principalmente en el del paralítico.

El Sr Moyá en todo su discurso usó un lenguaje claro y sencillo en el trascurso del cual notamos que tenía gran facilidad en el habla castellana y explicaba sus razonamientos con claridad suma.

Administraciones de bienes Nacionales

Según Real decreto inserta en el *Boletin oficial* el día 21, la Administración, investigación y renta de los bienes y derechos del Estado, se hallarán en cada provincia á cargo de un Administrador, que ejercerá estas funciones bajo la autoridad y vigilancia inmediata del Delegado de Hacienda y la superior de la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado.

Estos nombramientos se harán por concurso, y recaerán en personas de reconocida probidad que figuren ó hayan figurado por más de dos años en los repartimientos de la contribución territorial ó en las matrículas de la industrial y de comercio en cualquier concepto, y especialmente como Banqueros, Directores, Gerentes, Concejeros, Administradores, Comisionados, Delegados ó representantes de Bancas, Sociedades y Corporaciones ó empleados del Estado en situación activa ó pasiva, con categoría de oficiales segundos al menos ó quien tenga título académico de Facultades ó enseñanzas superiores.

Los administradores de bienes del Estado percibirán como única remunerución de su trabajo é imdemnización de todo gasto, premios por rentas, admininistración é intervención de las fincas que figuren en sus censos.

Retiro

Se ha concedido á D. Ignacio Durán Villalonga teniente coronel de Infantería el haber mensual de cuatrocientas cincuenta pesetas en concepto de retiro provisional, abonable desde el dia primero de su baja en activo ó sea desde 1.° de Abril 1896.

Ferias

Durante el próximo mes de Mayo tendrán lugar las siguientes:

El jueves, día 7, féria en Inca («dijous bó»)

El domingo día 17, la de Sansellas.

El dia 24 la de Binisalem.

Y el domingo, día 31, las de este pueblo y Manacor.

VAPORES CORREOS

Nuevo Mahonés

A las seis de la mañana dió fondo en nuestro puerto de regreso de la vecina isla de Menorca, á cuyo bordo vinieron embarcados los pasageros siguientes: D. Antonio Jemé, D. José A. Tutró. don Alejandro Callejas, D, Pedro Fábregues, D. Francisco Pons, D. Gabriel Seguí, D. Estaban L. Sastre, D. Pedro Benejam, D. Francisco Oleo, D. Antonio R. Camps, D. Antonio Pallicer, D. Rafael Juliá, D. José Vila, D. José Pons, D. Telmo Thomás, Dr Juan Grau, un individuo de tropa y un carabinero acompañado de su esposa é hijo.

Lulio

De regreso de Barcelona llegó á esta ciudad á las siete y media de esta mañana, con variada carga, la correspondencia y los pasageros cuyos nombres á continuación se expresan:

D. Cristóbal Vicens y familia, D.ª Teresa Salvá, D. Juan Fuster, D. José Llabrés y D. Juan Costa.

Unión

Para Ibiza y Valencia ha salido á las diez de está mañana saliendo embarcados en él segun lista los siguientes pasageros:

Para Ibiza D. Juan Verdera, D. Vicente Torres y un Sr. Oficial.

Para Valencia D. Jacinto Ortiz, D. Rafael Fernandez, D. Pedro Marcó, un carabinero, D. Lucas Soler y D. Salvador Bayona.

Alcudia.—Por la guardia civil han sido denunciados al Alcalde de esta ciudad, los vecinos de la colonia de San Luis, Miguel Salas Coll, Bartolomé Campomar Tortell y Juan Martorell y Cifre, por haber cortado 5 pinos en el monte de San Martín, de este término.

Servicio telegráfico

TELEGRAMAS DEL DIA 21

Número de orden 3161 — Oficial MULET

Madrid 21, 9'15 n.

Oficialmente ha sido desmentida la noticia que circuló en París diciendo que se habían embarcado en el puerto del Havre varios oficiales del ejército austriaco con objeto de unirse á la insurrección,

El Ministro de Marina dirá en el párrafo que le corresponde del discurso á la corona que el Gobierno pedirá á las Cortes los créditos necesarios para el complemento de la escuadra.

El Sr. Beranger tiene el propósito de adquirir dos cruceros de 5.000 toneladas y un nuevo acorazado.

Número de orden 3157 — Oficial GARAU

Madrid 21, 9'15 n.

La Junta cental del Censo ha tomado el acuerdo de conceder el plazo de tres dias para que se defiendan los Presidentes de las secciones de Madrid que han sido multados en 1.000 pesetas.

Terminado este plazo la Junta resolverá en definitiva sobre las multas que les ha impuesto.

Núm. 3196 — Ofibial MULET

Madrid 21, 10'30 t.

Mañana firmará S. M. la Reina una combinación de ascensos á dos tenientes generales, dos de división y tres de brigada.

Es probable que sean ascendidos los generales Arolas, Melguizo y Correa y el coronel Galvis.

Num. 3139 — Oficial MULET

Madrid 21, 6'45 t.

El jefe del apostadero de la Habana ha salido á bordo del crucero *Marqués de la Ensenada* con objeto de hacer una visita de inspección á la costa Sur de la isla.

Continúa diciéndose con insistencia que existen negociaciones entre los Estados Unidos y España para la pacificación de la isla de Cuba.

El diario parisién *Le petit Journal* dice que la intervención de los Estados Unidos en el conflicto hispano americano es la primera manifestación del ódio que tiene el nuevo mundo contra los viejos estados.

Crée que todas las naciones americanas parecen llamadas á formar una vasta confederación de los intereses políticos y económicos entre ellas y Europa, atacando á esta, hasta en sus intereses en Africa.

Numero 3159 — Oficial MULET

Madrid 21, 9'15 n.

Continúa en el más impenetrable misterio el crimen de Leganés.

Los activos trabajos que hace el Juzgado han resultado infructuosos hasta ahora.

A fines de este més zarparán de Cádiz con rumbo á Cuba los trasatlánticos *Alfonso XIII* y *Reina María Cristina*, que han sido armados en guerra.

El presupuesto extraordinário del Ministerio de Marina asciende á sesenta y tros millones de pesetas.

Esta cantidad se aplicará en cuatro años.

Núm. 2181 — Oficial MULET

Madrid 21 10 n.

En atenas se han declarado en huelga más de 200 obreros de la compañía francesa del Lourium.

Ha habido desórdenes en los que tuvo que intervenir la policia.

Han resultado varios huelguistas heridos y cinco muertos.

Los huelgistas han bloqueado las oficinas de la Sociedad.

El depósito de las mismas ha sido incendiado.

Han acudido fuerzas del ejército con objeto de imponer el orden.

Número orden 3164 — Oficial MULET

Madrid 21, 9'15 n.

El Presidente del Consejo ha asegurado esta noche ante algunos de sus íntimos que mañana crée que podrá despachar con S. M. la Reina.

Informes oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación á última hora dicen que en las elecciones celebradas en Canarias ha sido derrotado el ex-ministro conservador Sr. Danvila.

Ha obtenido el triunfo el candidato liberal don Pedro Bravo.

El Ministro de Marina ha pedido que le envien por telégrafo la propuesta de recompensas á la dotación del cañonero *Centinela*.

Número deorden 3138 — Oficia MULET

Madrid 21, 6'45 t.

Se ha terminado la carroza que debe conducir á la sacramental el cadáver del último de los trovadores, D. José Zorrilla.

La carroza resulta de gran efecto y es una obra acabada de arte.

Fórmala una plataforma rectangular de ocho y seis metros de largo y ancho.

En el centro se levanta un severo túmulo en forma de urna funeraria que contendrá la caja que encierra el cuerpo del inmortal autor del «Tenorio». La caja va cubierta de terciopelo destacándose bordado artísticamente en seda y oro el escudo de la provincia de Valladolid.

La carroza forma una canoa. En la proa hay una Matrona sentada sobre un león de bronce de tamaño natural. La matrona lleva un escudo de España.

En la popa va una columna rota sobre la cual duerme un gigantesto busto de Zorrilla.

Cubren los lados negros paños sobre los cuales van los escudos de las provincias.

En los ángulos cuatro pebeteros en los que se lee *Barcelona*, *Valencia*, *Granada* y *Burgos* cantadas por el poeta.

La carroza irá tirada por diez caballos empenachados que conducirán del diestro diez heraldos de armas.

Número 3031 — Oficial MULET

Madrid 21, 10'30 n.

El Presidente del Consejo ha recibido un alhagueño telegrama de Rosario, la importante población de la República Argentina.

Dice el telegrama que se ha celebrado una numerosísima asamblea de la Liga patriótica españoia.

En medio del mayor entusiasmo se han dado entusiastas vítores á España, al Ejército, á la Marina y al Gobierno.

Los compatriotas de la Argentina adoptarán acuerdos patrióticos.

Entre los principales elementos del partido liberal hay poca unidad de pareceres respecto de la solución que haya de darse á los problemas cubanos.

La prensa de esta noche señala este hecho.

Frente á los radicalismos de Maura se han puesto decididamente en contra tendencias más templadas, que apoyan importantes elementos de la derecha liberal.

TELEGRAMAS DEL DIA 22

Número de orden 3043 — Oficial GILI

Madrid 22 10'45 m.

Cablegrafían de Nueva-Yorck que el titulado coronel rebelde Nuñez, que está complicado en la expedición filíbustera del *Bermuda* se ha presentado para responder ante los tribunales de Filadelfia.

Se ha celebrado un meeting en el estado de Massachusets, en el cual se ha acordado expresar la simpatía de los americanos á los insurrectos.

Dicen de la Habana que han caido en poder de los rebeldes dos soldados voluntarios.

La fuerza que los apresó pertenecía á Lacret.

El corresponsal del «New Yorck Herald», que va con la partida, se presentó á los rebeldes, ordenando que se les diere de comer y fueran puestos en libertad, recomendándoles que contasen como tratan los rebeldes á los prisioneros que cojen.

Entre los documentos que se han cogido al secretario del cabecilla Lacret figura una orden de este cabecilla a los hacendados y á los trabajadores de los ingenios.

En la orden se dice que en los ingenios que hagan la molienda serán ahorcados cuantos sean cogidos, haciendose la ejecución inmediatamente.

Cerca de Sagua ha sido tiroteado por los rebeldes el tren de la línea de Colon.

La escolta de la guardia civil defendió al tren, dispersando á los insnrrectos.

Número 3043 — Oficial GILI

Madrid 22, 10'45 m.

La prensa de ésta mañana publica largos artículos acerca de la supuesta intervención de los Estados Unidos para el arreglo de la paz en Cuba.

Rechaza con energia la mediación que se pretende, la cual no consiente la honra de España, porque se basta ella sola, excluyendo hasta el menor asomo de intrusiones extrajeras.

Para dirimir sus cuestiones interiores por los medios posibles jamás cderá España—según refleja la prensa—en lo más mínimo á las demandas de los Estados Unidos, ni de ningún Estado.

Después de estas protestas la prensa conviene en reconocer, al propio tiempo que la acción militar rigorosa que se lleva á cabo es indispensable y al mismo tiempo hay que establecer la campaña política, traducida en reformas liberales.

Con esto se evitará, sin menoscabo para la honra nacional, el derroche de dinero y de sangre que están empobreciendo á España.

Número de orden 3039 — Oficial GILI

Madrid 22, 10'45 m.

Ha consecuencia de haber sido derrotado el Gobierno francés en el Senado, que contra la opinión del Gabienete, admitió la proposición aplazando la aprobación del crédito pedido para la guerra de Madagascar, júzgase inevitable el planteamiento de la crisis total.

Número de orden 3042 — Oficial GILI

Madrid 22, 10'45 m.

Preocupa seriamente en toda España, la pertinaz sequia.

Los telegramas que se reciben de provincias reflejan tristemente el estado de angustia en que se encuentran las provincias.

Se dá en muchas partes por totalmente perdida la cosecha.

La sequia llega al extremo de faltar agua para beber.

En muchas estaciones de Aragon acude mucha gente al paso de los trenes, para implorar limosna de los viajeros y rogarles denles una poca agua de la máquina.

Por iniciativa del arzobispo de Sontiago, se organizará un batallon de voluntarios gallegos que irán á Cuba á defender la integridad de la patria.

Núm. 3040 — Oficial GILI

Madrid 22, 10'45 m.

Hoy saldrá de Gibraltar para Hamburgo el yach imperial en que viaja el emperador de Alemania Guillermo II.

Para responder á las costas que resultarán en la causa que se sigue al marqués de Cabriñana por denuncia falsa, le han sido embargados algunos muebles.

Mañana debe celebrarse la querella interpuesta contra el marqués de Cabriñana por D. Alberto Bosch por una carta que este dirigió al presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta ha desistido por ahora de reunir á los ex-ministros liberales.

Convocará á las minorías días antes de la apertura de las próximas Cortes para acordar la conducta parlamentaria que en ellas debe seguir el partido liberal.

Carece de importancia la detención que anoche llevó á cabo la policía al descubrir metido en una caja facturada para Yrun, á un hombre.

Este resultó nn *Clow* llamado Hernan Zeitung que no tiene más objeto que hacer de su hazaña un reclamo.

Número 3041 — Oficial GILI

Madrid 22, 10'45 m.

Hoy al amanecer ha fallecido la eminente actriz Teodora la Madrid.

Ha sido nombrado ministro de España en el Japon D. José Llaveria.

El Sr. Minuesa insiste en rehusar la presidencia del Círculo Mercantil.

Asi lo ha manifestado á la comisión que le ha visitado personalmente para ofrecérsela.

Recíbense noticias alarmantes de Filipinas.

Desde hace algun tiempo agitánse mucho y conquistan adeptos los sostenedores de las ideas separatistas, las cuales se valen para su campaña, de toda clase impresos que lleven pié de imprenta de Madrid, Barcelona y Hong Kong; muy raras veces de Manila.

Núm. 3224 — Oficial MULET

Madrid 22, 1'35 m.

Una carta de Washington que ha recibido el *Heraldo de Madrid*, dice que el dia diez depositóse una nota dirigida á España en la que van expuestas por el Gobierno de los Estados Unidos las instrucciones precisas dirigidas al Ministro plenipotenciario en Madrid Taylor al ordenarle ofreciese una mediación amistosa en la cuestión de Cuba.

Dicha nota está redactada por Cleveland y Olney cuidando esmeradamente al hacerlo que el fondo fuerte que en ella campea vaya envuelto en frases de cortesía y de aparente consideración á España.

En la misma nota se hace historia de la pasada insurrección cúbana y de la promesa hecha entonces por España y aún no cumplida de introducir reformas en Cuba.

Añade que la benevolencia del general Martínez Campos hubiese facilitado el restablecimiento de la paz en la isla; y hace otras consideraciones ya conocidas.

Número de orden 3198 — Oficial MULET

Madrid 22, 10'30 m.

La prensa extrangera dá como cosa segura el planteamiento de las reformas en Cuba.

Telegrafían de París que el exterior españól ha subido tres cuartos.

En los sótanos del Ministerio de Hacienda se ha encontrado un notable retrato de Carlos cuarto hermosísima obra de arte del immortal pintor aragonés Goya.

En los citados sótanos que estaban ruinosos se están verificando obras para instalar convenientemente los archivos de dicho Ministerio.

Número 28 — Oficial MULET

Madrid 22, 1'35 m.

Telegrafían de París que vá en aumento la creencia de haber desaparecido el conflicto de España con los yankées.

Créese en la capital de la vecina república que se establecerá la paz en Cuba declarando la autonomía y verificando España un importante empréstito para la consolidación de la deuda.

El exterior españól ha subido entero y medio.

Rodrigo

Por telégrafo hemos recibido las siguientes palabras:

Mañana.	151
Tarde	059
Noche	785
Total.	995

Tip. del HERALDO DE BALEARES
Hespital, 3.—Palma

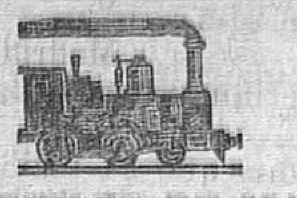

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Mancor á Palma y La Puebla á las 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'27 mañana, 11'15 y 5'45 tarde.

Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

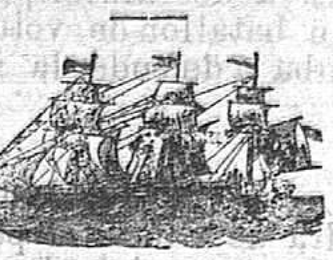

CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Sóller.

MARTES, 5 tarde para Barlona, directo.

MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahon, via Alcudia.

VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, direcio.

SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo.

DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, via Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 íd. de Barcelona, vía de Sóller.

MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo: 9 íd., de Barcelona, directo.

JUEVES; 10 mañana, de Barcelona, vía Aleudia.

VIERNES, 2 tárde, de Ibiza y Valencia.

SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde,

De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.

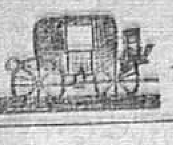

COCHES DILIGENCIAS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias.

PUEBLOS	Puntos de parada.	HORAS Salida	HORAS Llegada
Andraitx	Pelaires, 98.	2 tarde	7 mañ.ª
Sᵗ Arracó	Pelaires, 98.	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia.	2 »	8 »
Calviá	Santacilia.	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar.	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar.	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar.	2 »	9 »
Bañalbufar.	P. del Olivar.	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar.	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel, 84.	2 »	8 »
Deyá.	San Miguel, 84.	2 »	8 »
Sóller	San Miguel, 80.	2 »	8 »
Buñola	San Miguel, 80.	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló, 6.	2 »	8'30
Santañí	Bauló, 6.	2 »	8'30
Campos	Bauló, 6.	2 »	8'30
Sansellas	P. San Antonio.	2 »	8'30
Santa Eugenia.	P. San Antonio.	2 »	8'30
Felanitx.	Mercadal, 18.	2 »	6 mañ.ª
Algayda	Mercadal, 18.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal, 18.	2 »	6 »
Porreras.	Mercadal, 18.	2 »	6 »

COCINA DEL «HERALDO»

Comidas para mañana 23 de Abril de 1896

Almuerzo

HUEVOS PASADOS POR AGUA
VACA Á LA MODA
SOLOMILLO ASADO
HUEVOS Á LA NIEVE
ENSALADA
POSTRES

Comida

SOPA DE MACARRONES
ANGUILA Á LA PROVENZAL
PIERNA DE CARNERO ASADA
ALCACHOFAS RELLENAS
ENSALADA
POSTRES

Alcachofas rellenas

Limpias las alcachofas de las hojas exteriores, se ponen á cocer con agua y sal, y tan luego esten cocidas se colocan en un tablero para que escurran bien el agua que las quede.

Se hace un picadillo de carne, ajo, perejil, pan rallado y aceite crudo y con él se rellenan las alcachofas, las cuales se pondrán despues en una cacerola con manteca, que se tendrá á fuego suave. Si se tiene horno, es preferible meter en él la cacerola; pero sino lo hubiera, se remedia la falta poniendo fuego á la cacerola.

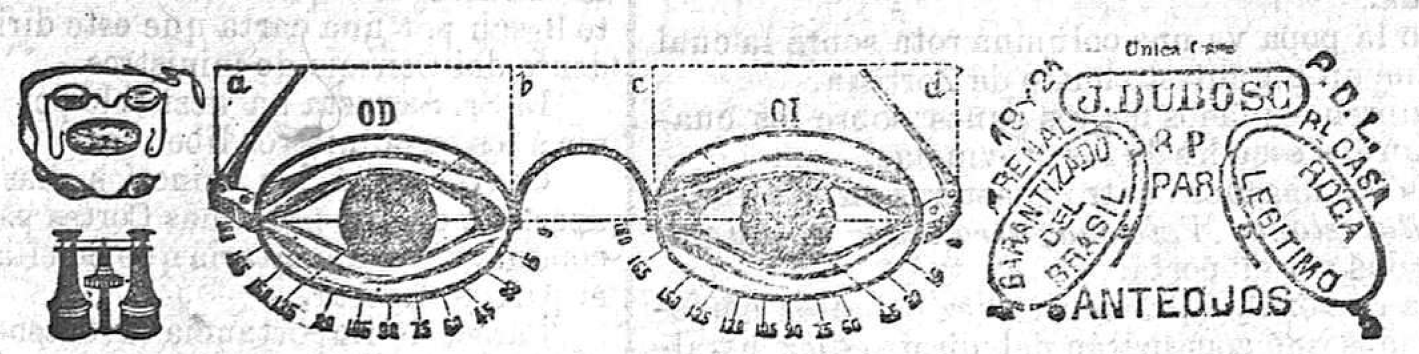

ANTEOJOS DE PRECISIÓN PERISCÓPICOS

Se gradúa la vista gratis.

Estos nuevos cristales tienen la inmensa ventaja de abarcar su foco visual en toda la superficie del cristal, **son los verdaderos** que conservan la vista, han sido reconocidos por los mejores **doctores** y **oculistas** de esta Corte y son los que recomiendan con preferencia á los bicóncavos y biconvexos.

No usar cristales artificiales porque queman y debilitan la vista y los de roca la conservan y modifican.

Para demostrar que lo que digo es **verdad**, los doy á prueba 15 días, y no siendo satisfactorio su resultado los pueden cambiar por cualquiera objeto que se expenda en esta casa.

Graduación de la vista, por **J. Dubosc, óptico**, todos los días, de nueve á doce; 35 años de práctica para poder dar á cada uno el grado que le corresponda.

También hay lentes y gafas para **operados de cataratas**.

Se hacen toda clase de composturas y trabajos á gusto del consumidor.

Hay monturas para gafas y lentes en oro, plata y símil oro; este último es un metal inalterable garantizado.

DIAMANTES AMERICANOS

J. DUBOSC, óptico.—Arenal, 19 y 21.

EN PALMA: PLAZA DEL MERCADO

IMPRENTA DEL "HERALDO,"
RAPIDEZ Y ECONOMÍA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

FARMACIA y LABORATORIO

DE

—J. SUREDA LLITERAS—

Calle BROSSA, núm. 9, PALMA

JARABE VERMIFUGO. Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo están reconocidas por el público, sinó que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares.

VINO Y JARABE de HEMOGLOBINA SOLUBLE Estes preparados desde su aparición han merecido la confianza de les eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean ambos preparados considerados como el mejor medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguineos.

JARABE DE TOLU Y DE SAVIA DE PINO —MARITIMO— Son los más poderosos espectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtendrán los más beneficiosos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio.

NOTA: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo surtido de artículos de **ORTOPEDIA.**

SAL DE AGRAZ

DEL DR. F. JIMENO

(Granular efervescente)

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómoda, ligero laxante á alta dosis. Refrescante.

EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO

En el dolor de estómago.

En la digestión provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.

En la irritación intestinal, con ó sin diarrea.

En los derrames de bilis.

En los flatos, eruptos ácidos, dolor de estómago, amargor y amargor de la boca, sed inextinguible. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.

Es superior á todas las magnesias y productos similares, por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.

Para más detalles véase el prospecto que acompaña á cada frasco.

La Sal de Agraz del Dr. Jimeno no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que vayan de viaje.

Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.—Barcelona

Anuncios en el HERALDO

Rebaja importante en los precios por contrato extenso.

Bonificación á los suscriptores sobre la tarifa

PAPEL

— PARA ENVOLVER —

ENTERO Ó CORTADO

Se vende por arrobas en la Administración de este periódico.

REUMATISMO.

Curación pronta y segura del reumatismo. Se obtiene con el **LINIMENTO** antireumático de RIBOT.

Venta al pormayor: en el CENTRO FARMACÉUTICO y en la farmacia de don Juan VALENZUELA. Al pormenor: en las principales farmacias de España.—En los mismos puntos se despacha **UNGUENTO** eficacísimo para **QUEMADURAS**, preparado por el mismo autor.

Centro Velocipedista

DE

Gaspar Font

Yo que soy muy entendido
en lo de velocipedia
declaro, y lo probaré
que las nuevas bicicletas
que recibió Gaspar Font,
son: primero, muy ligeras,
segundo, muy elegantes,
tercero de gran presencia,
cuarto, que siempre ellas vencen
quinto, que nunca se arredran
y sexto y último que valen
muy poquísimas pesetas.
Si se me atiende á mis dichos
y no quereis tener quejas
os aconsejo, ciclistas,
que compreis las bicicletas
que Gaspar Font ha traído
de una fábrica extranjera.
65 duros una bicicleta.
Puede pasarse por el Centro Velocipédico á examinarlas.

Casa PERELLÓ

Unión, 17, Palma

GRAN LIQUIDACIÓN

10,000 OBRAS DE MÚSICA

á precios casi regalados en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de bailables.

Museo clásico de los pianistas

Edición Jhelmer

De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelsshon, Chopin, etc., etc.

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESETAS en adelante

Casa PERELLÓ

Calle de la Unión, 19.—PALMA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

AVISO

Los repartidores de este diario se encargan de repartir

ESQUELAS MORTUORIAS

á precios económicos.

RECLUTA VOLUNTARIA

PARTICULAR

Según R. O. de 15 de Enero 1896

Se admiten hombres voluntarios para el ejército de Ultramar de 19 á 39 años aunque no hayan quintado nunca sirviendo lo mismo los casados dándoles buena gratificación y buen premio mensual. Para más informes dirigirse de 9 á 12, mañana y de 3 á 8 noche en la calle de Rubí, 12, primero, 2.º

VENTA

El miércoles próximo á las doce de la mañana se venderá en el patio de la Capitanía general á pública subasta un caballo de seis años, castaño, domado para silla y tiro, tasado en 850 pesetas, no admitiéndose pujas inferiores á 25 pesetas.

IMPORTANTE

Cómpranse toda clase de ropas antiguas: Damascos, Tapices, Tisús y Terciopelos. También se compran toda clase de objetos artísticos.

Domingo Blanch.—*Sindicato*, 120.

ALQUILERES

Se alquila una tienda y dos pisos en el Pont d'Inca, tiene vista á la carretera.

Tambien se alquila una casa de la calle de Baños de Mar, en el Terreno.

Informarán Galera, 18, Droguería.

VENTA

Se venden todos los muebles de una tienda de comestibles daran razon calle de Casa España, cerca de la plaza del Aceite.